

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:		
Doble Grado:	Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración	
Asignatura:	Sistemas Electorales y Representación Política	
Módulo:	4. Actores, comportamiento y procesos políticos	
Departamento:	Derecho Público	
Año académico:	2013-2014	
Semestre:	Segundo semestre	
Créditos totales:	6	
Curso:	3°	
Carácter:	Obligatoria	
Lengua de impartición:	Español	

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		60%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		40%
c. Actividades Dirigidas (AD):		



2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura		
Nombre:	CARMEN ORTEGA VILLODRES	
Centro:	FACULTAD DE DERECHO	
Departamento:	DEPARTAMENTO DE DERECHO PUBLICO	
Área:	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN	
Categoría:	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD	
Horario de tutorías:		
Número de despacho:	6412	
E-mail:	cortega@upo.es	
Teléfono:		



3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo principal de esta asignatura es profundizar, desde una perspectiva teóricaempírica, en el estudio de la representación política y los sistemas electorales. Con esta finalidad se pretende que los alumnos adquieran los conocimientos, competencias y habilidades básicas para la formación del politólogo como consultor político y electoral.

3.2. Aportaciones al plan formativo

"Sistemas Electorales y Representación Política" es una asignatura obligatoria que se imparte en el tercer curso del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración. Su ubicación en el Plan de Estudios ofrece a los alumnos la posibilidad de especializarse, junto a otras asignaturas, en estudios políticos.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

El objetivo de la asignatura es profundizar en el estudio de la representación política, los sistemas electorales y sus consecuencias políticas en perspectiva comparada. Del mismo modo, los alumnos deben de ser conscientes de que, por su carácter específico, la asignatura tiene una parte teórica y otra de carácter práctico. En consecuencia, se recomienda que los alumnos tengan conocimientos o un manejo adecuados de las siguientes materias:

- Nivel intermedio-alto de inglés, que permita la lectura comprensiva de textos en esta lengua.
- Las formas de organización política.
- El sistema político español.
- Estadística básica aplicada a las Ciencias Sociales.
- Programas informáticos básicos.
- Internet como herramienta de búsqueda de información.



4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- Capacidad de síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Perfeccionamiento de la comunicación oral y escrita
- Capacidad de gestión de la información
- Resolución de problemas
- Trabajo en equipo
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Razonamiento crítico
- Aprendizaje autónomo
- Creatividad
- Liderazgo

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Capacidad para la gestión de la información
- Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
- Razonamiento crítico constructivo
- Desarrollo del aprendizaje autónomo
- Motivación por el conocimiento

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Competencias cognitivas

- -Comprender el concepto y la práctica de la representación política.
- -Identificar las principales dimensiones de la representación política.
- -Identificar los principios básicos del gobierno representativo y su transformación histórica.
- -Conocer las dimensiones de los procesos electorales.
- -Conocer los elementos configuradores de los sistemas electorales y sus efectos.
- -Conocer las principales fuentes sobre datos electorales.
- -Conocer los principales índices de los resultados electorales.

Competencias instrumentales

- Habilidades para identificar las principales dimensiones de la representación política y su articulación institucional en los sistemas políticos contemporáneos.
- Búsqueda de información electoral: normativas y datos electorales.



- Conocer y aplicar las técnicas de análisis e interpretación de los resultados electorales.
- Realizar un análisis electoral.

Competencias actitudinales

- Tolerar las ideas, estudios y análisis del resto de compañeros.
- Respetar las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad universitaria.
- Realizar análisis desde el rigor científico y la ética profesional
- Valorar la importancia de las sociedades complejas y su repercusión en la política.
- Participar activamente en el proceso de aprendizaje.
- Utilizar las nuevas tecnologías que son útiles para el análisis electoral.



5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Los contenidos de la asignatura se desarrollan en cuatro bloque temáticos. En el primero se examinan los principios del gobierno representativo, sus relaciones con la democracia y sus transformaciones. En el segundo bloque temático se estudian en detalle la práctica de las elecciones y su regulación normativa. El tercer bloque temático se dedica a los elementos que conforman el sistema electoral y a describir los sistemas electorales aplicados en las elecciones nacionales de los países de democracia estable, procediéndose a una clasificación de los mismos. En el último bloque temático se abordan, desde una perspectiva teórico-empírica, las consecuencias políticas de los sistemas electorales.

BLOQUE I: LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA

Tema I. Concepto y antecedentes.

1. Los significados del concepto de representación. 2. Evolución histórica: del mandato imperativo al mandato representativo. 3. Aportaciones teóricas al concepto: la teoría inglesa, la teoría francesa y la teoría alemana.

Tema II. Principios y transformaciones del gobierno representativo.

1. Los principios del gobierno representativo. El principio de distinción y el carácter aristocrático de la elección. 2. La independencia del representante. 3. La libertad de opinión pública. 4. Periodicidad de las elecciones. 5. Juicio mediante discusión. 2. Las transformaciones del gobierno representativo. Parlamentarismo. La democracia de partidos. Democracia de audiencia. 3. La quiebra, crisis o transformación de la representación política.

BLOQUE II: LAS ELECCIONES Y EL REGIMEN ELECTORAL

Tema III: Las elecciones y el régimen electoral. El proceso electoral.

1. Las elecciones: concepto, tipos y funciones. 2. El régimen electoral. 3. El sufragio activo y pasivo. 4. El proceso electoral y su organización.

BLOQUE III: LOS SISTEMAS ELECTORALES

Tema IV: El sistema electoral: Concepto y elementos.

1. Concepto. 2. Los elementos del sistema electoral. 3. Tamaño de la Asamblea. 4. El distrito o la circunscripción electoral: magnitud y tamaño. Delimitación y prorrateo electoral. 4. El Sistema de votación. Concepto y dimensiones. 5. La fórmula electoral. Las barreras legales. 6. Libertades de opción del sistema electoral.

Tema V: Clasificación de los sistemas electorales.



1. Criterios de clasificación.2. Un intento de clasificación de los sistemas electorales. Los sistemas mayoritarios. Los Sistemas proporcionales. Los Sistemas Mixtos.

BLOQUE IV: ANALISIS Y EFECTOS POLÍTICOS DE LOS SISTEMAS ELECTORALES.

Tema VI: Los efectos políticos de los sistemas electorales.

1. Introducción: el sistema electoral como variable dependiente o independiente. 2. Consecuencias sobre el comportamiento del electorado: participación y volatilidad electoral. 3. Consecuencias sobre el sistema de partidos: competencia intepartidista e intrapartidista. 4. La gobernabilidad del sistema político. 5. Consecuencias sobre la legitimidad del sistema.

Tema VII: El análisis de los datos electorales.

1. Proporcionalidad 2. Fragmentación. 3. Polarización. 4. Volatilidad electoral. 5. Competitividad electoral.

Tema VIII. Las reformas electorales.

1. El sistema electoral como un instrumento de ingeniería institucional. 2. Estudios de caso.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

El contenido de la asignatura se desarrollará en clases teóricas y prácticas. Para la asistencia a las sesiones teóricas es requisito imprescindible que los alumnos hayan leído y trabajado previamente las lecturas obligatorias de cada tema.

Con carácter complementario a las sesiones teóricas, se contemplan en cada uno de los bloques temáticos la realización de una serie de trabajos, prácticas y lecturas para comentar. En cada uno de los temas que integran los bloques I y II de la asignatura se realizarán una serie de prácticas o lecturas para comentar, dando lugar a un debate entre el grupo de estudiantes. Para la evaluación de los bloques III y IV se contempla la realización de un trabajo sobre análisis electoral, utilizando tanto la legislación electoral como datos agregados de los resultados electorales.

Antes del inicio de las sesiones teóricas de cada tema, se dejarán a disposición de los alumnos una guía detallada del mismo en la WEBCT o en el servicio de copistería de la Universidad. En la misma, se indicarán las lecturas obligatorias, los materiales complementarios a las prácticas y/o actividades a realizar en cada uno de los apartados temáticos.

Trabajo del alumno/a

Trabajo presencial
Clases lectivas y prácticas



Seminarios y/o debates Trabajos tutelados Tutorías Pruebas de evaluación Otras

Trabajo autónomo del alumno

Estudio

Preparación y realización de trabajos y/o exposiciones

Otras tareas



7. EVALUACIÓN

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la asignatura, se utilizará un sistema de evaluación diversificado. La calificación final de los alumnos vendrá dada:

- 1. En un 60% por la puntuación total obtenida en el examen final (6 puntos sobre 10). No obstante, los alumnos podrán optar, en su sustitución, por realizar un trabajo de análisis electoral, para cada uno de los bloques temáticos. Los trabajos se entregarán en la última sesión presencial de cada bloque temático. No se aceptarán trabajos fuera de la fecha establecida.
- 2. En un 40% por las calificaciones obtenidas en las prácticas, por sus intervenciones en clase, trabajos complementarios, etc. (4 puntos sobre 10). Las prácticas se entregarán en la sesión presencial correspondiente a su debate. No se aceptarán prácticas fuera de la fecha establecida.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Sobre la representación política.

Cotta, M. (1988), "Parlamentos y representación", en G. Pasquino (comp.), Manual de Ciencia Política, Madrid, Alianza, 1988.

Manin, B. (1998), Los principios del gobierno representativo, Alianza, Madrid. Pitkin, H.F. (1985), El concepto de representación, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

Porras Nadales, A. (1994), Representación y democracia avanzada, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

Przeworski, A. 1998. "Democracia y representación". Revista del CLAD, 19, pp. 9-44.

Sartori, G. (1999), "En defensa de la representación política", Claves, 91, pp. 2-7.

Vallés, J.M. y Bosch, A. (1997), Sistemas electorales y gobierno representativo, Ariel, Barcelona.

Sobre las elecciones y proceso electoral.

Carreras, F. de y Vallés, J. M. (1977), Las elecciones, Blume, Barcelona. Duverger, M. (1972), Los partidos políticos, Fondo de Cultura Económica, México. Esteban, J. y otros (1977), El proceso electoral, Labor, Barcelona. Hermet, G. (1986), ¿Para qué sirven las elecciones?, Fondo de Cultura Económica,



México.

Mackenzie, W.J.W. (1962), Elecciones libres, Tecnos, Madrid. Sobre los sistemas electorales y sus consecuencias políticas.

Colomer, J. M. (2004), Cómo votamos: los sistemas electorales del mundo, Gedisa editorial.

Farrell, David M. (2001), Electoral systems: a comparative introduction, Basingstoke, Hampshire: Palgrave.

Gallagher, M. y Mitchell, P. (eds.) (2005), The Politics of Electoral Systems, Oxford University Press.

Katz, R.S,. (1980), A Theory of Parties and Electoral systems, Johns Hopkins University, Baltimore.

Lijphart, A. (1995), Sistemas electorales y sistemas de partidos: un estudio de veintisiete democracias (1945-1990), Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

Nohlen, D. (1981), Sistemas electorales del mundo, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

Ortega Villodres, C. (2004), Los sistemas de voto preferencial. Un estudio de 16 democracias, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Rae, D. W. (1967), Electoral Laws and their political consequences, Agathon Press, New York.

Rae, D. W. (1977), Leyes electorales y sistemas de partidos, CITEP, Madrid. Rae, Douglas W., (2005), "La ley electoral como un instrumento político", en Zona abierta, Madrid, Ed. Pablo Iglesias.

Vallés, J.M. y Bosch, A. (1997), Sistemas electorales y gobierno representativo, Ariel, Barcelona.

• Para el cálculo de los distintos indicadores electorales puede consultarse:

Oñate, P y Ocaña, F.A. (1999), Análisis de datos electorales, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

ENLACES RECOMENDADOS

Sobre sistemas electorales:

www.aceproject.org: Ofrece información sobre los sistemas electorales nacionales a nivel mundial.

http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/elecdata.html. Proporciona información sobre las leyes y resultados electorales en los países del continente americano.

Sobre resultados electorales:

http://electionresources.org/. Proporciona directamente o enlaces a los resultados de las elecciones nacionales en todo el mundo.



http://psephos.adam-carr.net/. Proporciona información sobre los resultados de recientes procesos electorales nacionales en el mundo.

http://libraries.ucsd.edu/lij/. Ofrece los resultados electorales a nivel de distrito de aproximadamente 350 consultas nacionales en 26 países, desde el año 2003. Además, contiene información básica sobre el sistema electoral nacional utilizado en cada caso.

http://www.mir.es La página web del Ministerio del Interior ofrece los resultados electorales de todas las elecciones al Congreso y al Senado desde el año 1977 hasta la actualidad. Del mismo modo, proporciona información sobre la normativa estatal aplicable a los distintos procesos electorales.

http://www.cadpea.org En la página web del CADPEA de la Universidad de Granada se encontrarán los resultados de todos los procesos electorales celebrados en Andalucía, con la posibilidad de hacer un estudio de la evolución electoral de los municipios, provincias, por tramos de población y por partidos.

Bancos de datos de opinión:

http://www.umich.edu/~cses/. Permite el acceso a la consulta y análisis de estudios de opinión sobre comportamiento electoral en más de 40 países.

http://www.cis.es. En la página wed del Centro de Investigaciones Sociológicas podrás encontrar en el banco de datos estudios de opinión de los distintos procesos generales y también autonómicos celebrados en España.

http://www.cadpea.org. Proporciona los resultados de los estudios de opinión sobre los procesos electorales autonómicos, generales y locales celebrados en Andalucía desde el año 2002.

http://www.opa151.org. Proporciona los resultados de los estudios de opinión en cuatro Comunidades: Andalucía, Cataluña, Galicia y País Vasco.

http://libraries.ucsd.edu/lij/. Ofrece los resultados electorales a nivel de distrito de aproximadamente 350 consultas nacionales en 26 países, desde el año 2003. Además, contiene información básica sobre el sistema electoral nacional utilizado en cada caso.

http://www.mir.es La página web del Ministerio del Interior ofrece los resultados electorales de todas las elecciones al Congreso y al Senado desde el año 1977 hasta la actualidad. Del mismo modo, proporciona información sobre la normativa estatal aplicable a los distintos procesos electorales.

http://www.cadpea.org En la página web del CADPEA de la Universidad de Granada se encontrarán los resultados de todos los procesos electorales celebrados en Andalucía,



con la posibilidad de hacer un estudio de la evolución electoral de los municipios, provincias, por tramos de población y por partidos.